NOTA UOC N°672/2023

Asunción, 05 de diciembre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de comunicar que se ha suscrito el Contrato N° 22/2023 con la firma GEMA S.A. con RUC 80019695-3, correspondiente a la adjudicación en el marco del llamado a **"LICTACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2023 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y ATENCION PRE HOSPITALARIA PARA LA SND Y EL CAN - PLURIANUAL" – ID. N°425973**.

Al respecto, se comunica que el contrato ha sido suscrito antes del plazo previsto para la interposición de protestas, el motivo de la suscripción antes del plazo de protestas, se debe a que los servicios de área protegida y atención pre hospitalaria para la SND y el CAN no se vean interrumpidos, atendiendo a que la vigencia del contrato y ampliación anterior fue hasta el 30 de noviembre de 2023.

Para el efecto, se remite adjunto en el SICP, el CDP del llamado.

Atentamente.

Abg. Luis Portillo
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República